



HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 28/01/2025		Constancia de Registro No. 20250463			
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO					
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Período 2024-2027	Línea estratégica	Chía activa		Sector MGA 33. Cultura
Programa MGA	3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Dependencia	Dirección de Cultura		
Código BPIN	2024251750043	Nombre del Proyecto	Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía		

Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027					Vigencia 2025			
Meta Producto		Indicador de Producto MGA		Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada		
202. Implementar un (1) programa especial anual de extensión de los cursos en áreas de formación artística y cultural dirigida a conjuntos residenciales, empresa, juntas de acción comunal, instituciones educativas, fundaciones y otras organizaciones en el Municipio.		Cursos realizados		1	0	\$ 0,00		
Producto MGA		Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPET		Valor Solicitado		
3301087 - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales		231113301.2024.251.750043087.2.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 14.437.500,00		
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGUN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARIA DE HACIENDA)								
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 1.373.761.098,00	0	\$ 14.437.500,00	\$ 486.448.100,00	\$ 510.885.600,00	\$ 862.875.498,00	37%

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	202501696
PRESTAR APOYO A LA GESTIÓN EN LA ENSEÑANZA DE DANZA FOLCLORICA Y RUMBA CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA			
Valor en Letras:	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ML	Total	\$ 14.437.500,00

Revisó: CARLOS CASTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLOP YANIBE GUZMAN BUTRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento financiero

Revisó: MAURICIO SALINAS
Director(a) Planificación del Desarrollo

Aprobó: YAKLIN CHAMPARO SALINAS
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretendan lograr.

* Las cifras relacionadas, al CCFF, CRC y la destinación de las fuentes de financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa

* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia

* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31 Dic. 2025